



FESTIVALES DE MÚSICA

SOLICITUD DE ADHESIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE ASOCIACIÓN DE FESTIVALES DE MÚSICA – FMA

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE FESTIVALES DE MÚSICA

Paseo del Pintor Rosales, 82, Bajo Izquierda

Correo Electrónico: festivalesfma@festivalesfma.com

D. /Dña. _____, con N.I.F. _____, actuando en
calidad de _____ de la Empresa _____ con
N.I.F. _____; que fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura
otorgada ante el Notario de _____ D./Dña.
el día _____, con el número _____ de su orden de Protocolo. Inscrita en el Registro
Mercantil de _____, al Tomo _____, sección _____, folio _____, hoja _____,
inscripción _____.

Festival al que representa

Lugar de celebración (ciudad, provincia y Comunidad Autónoma)

Fechas aproximadas de celebración

Tipología de música



Requisitos obligatorios para ser parte de la Asociación:

Adaptar, habilitar o construir un recinto para la celebración del evento.

Programación musical continuada de al menos 8 horas al día.

Festival de titularidad privada.

Histórico en número de asistentes diarios de más de 2.000 personas.

Periodicidad anual.

Iniciar la venta de entradas antes de anunciar el cartel completo.

Requisitos adicionales (deberá cumplir al menos 5 de los siguientes 7):

Disponer de más de un escenario musical para el desarrollo de sus actividades.

Disponer de una pluralidad de espacios y servicios (*facilities*).

Disponer de una zona de acampada o sistema de gestión e información de servicios de alojamiento para los asistentes al evento.

Programación musical y o tras manifestaciones artísticas culturales además de la música.

Indicar el número de actividades paralelas:

Indicar la modalidad de actividades paralelas:

Exposiciones de arte

Jornadas, coloquios o conferencias

Actividades deportivas

Proyecciones audiovisuales



FESTIVALES DE MÚSICA

Danza, performance o artes escénicas

Market

Otras (indicar)

Mínimo de 20 artistas participantes (incluidos grupos y DJs).

Entre 20 y 50 artistas

Entre 50 y 100 artistas

Entre 100 y 200 artistas

Más de 200 artistas

Mínimo de 2 días de duración consecutivos.

Dos días

Más de dos días

Desempeño de una labor activa y permanente de comunicación.



EXPONE

Que, habiendo tenido conocimiento de la existencia de la ASOCIACIÓN DE FESTIVALES DE MÚSICA y estando de acuerdo con sus Estatutos, y cumpliendo con los requisitos para ser asociado/a, contando con el aval de al menos dos miembros asociados,

SOLICITA

A la Junta Directiva que admita esta solicitud y que acuerde la correspondiente alta en el Registro de Asociados de la entidad, en calidad de socio.

Declarando conocer y comprometiéndose a respetar los derechos y obligaciones que los Estatutos otorgan a sus socios,

En _____, a _____ de _____ de 20__

Firma

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	Asociación de Festivales de Música
Finalidad	Gestión de la relación de Asociado de la FMA
Legitimación	Relación contractual
Destinatarios	Encargados para prestación de almacenamiento, cifrado y hosting. Bancos y entidades financieras para el cobro de cuotas.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra página web: https://festivalesfma.com

I. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SER SOCIO

Podrán pertenecer a la Asociación las personas jurídicas promotoras de un festival de música que cumpla con los requisitos indicados en el artículo 22 de los Estatutos, debiendo estar al corriente de sus obligaciones con Hacienda y Seguridad Social, y cumpliendo con las autorizaciones y licencias perceptivas para la organización de su festival.

Las solicitudes para ser socio podrán enviarse al correo electrónico de la Asociación, *festivalesfma@festivalesfma.com* o a su domicilio.

Para el acceso de cualquier asociado, será necesario que acompañe la presente solicitud:

- a) Cumplimentar y entregar la solicitud de adhesión
- b) Fotocopia DNI representante de la empresa
- c) Fotocopia CIF
- d) Declaración Responsable de cumplimiento de requisitos técnicos
- e) Certificado de la persona jurídica validando la adhesión a la Asociación

II. ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE SOCIO

Para adquirir la condición de empresa asociada, el Festival deberá cumplimentar este formulario y documentación señalada en el apartado anterior. Asimismo, deberá recabar el consentimiento de dos socios que ya formen parte de la Asociación para que avalen su ingreso. En caso de no contar con los avales necesarios, la Dirección General propondrá a los miembros de la Asociación la participación voluntaria de dos asociados que quieran avalar al solicitante.

En la siguiente reunión mensual de la Asociación tras la recepción de la solicitud se analizará el cumplimiento de los requisitos y, en caso de reunir los necesarios, se aprobará la entrada como miembro del nuevo asociado.

Para que la adquisición de la condición de socio sea efectiva, deberá abonar la primera cuota de inscripción según las indicaciones del siguiente apartado. El ingreso implicará la aceptación por parte del nuevo asociado de los Estatutos, los reglamentos de funcionamiento interno que, en su caso, se establezcan y todas las decisiones o medidas de gestión o administración válidamente adoptadas por los órganos de gobierno de la Asociación.



III. CUOTAS SOCIALES

Los socios se obligan a satisfacer las siguientes cuotas:

- **Cuota general:** 2.500 euros, reducida a 1.500 euros durante el primer año.
- **Cuota reducida por segundo festival:**
 - En caso de que un asociado organice un segundo o subsiguiente festival y desee su incorporación en la FMA, lo hará en igualdad de condiciones independientemente de que se trate de un festival que pertenezca a la misma empresa o a dos empresas distintas, pero ambas con el mismo control efectivo, abonando un total de 500 euros como cuota general por festival.
 - Se establece un máximo estimado de 3.500 euros al festival ya miembro que incluya tres o más festivales en la asociación.

El Festival perderá el beneficio de la cuota reducida cuando, en el momento de la inscripción o renovación, no cumpla las características señaladas.

Para la correcta incorporación como socio deberá abonarse la cuota correspondiente en la cuenta de la Asociación en La Caixa:

ES98 2100 9078 1602 0023 1115

Una vez realizado el pago correspondiente, remitida la presente solicitud, la documentación solicitada y los avales correspondientes, se entenderá concedida la condición de festival asociado de la Asociación.